

Joya de Los Sachas, Marzo del 2013



Señor:

SAMUEL ANTONIO CHAMBA RIOFRIO
Ciudad.-

De mi consideración;

Cúmpleme en informarle que la Junta General de Socios de la **COMPAÑIA MULTISERVICIOS SHAKIAM CIA. LTDA.** en sesión extraordinaria celebrada el día 6 de Marzo del 2013, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la Empresa antes mencionada, por el periodo de tres años contados a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil Cantonal; por lo tanto, usted tendrá las atribuciones y deberes como presidente, determinados en el estatuto de la compañía, entre las que figura, la subrogación al gerente y la Representación Legal, judicial y extrajudicial, en caso de falta o ausencia, del gerente general.

La compañía **MULTISERVICIOS SHAKIAM CIA. LTDA.** se constituyó en la parroquia San Sebastián del Coca, Cantón Joya de Los Sachas, Provincia de Orellana; bajo las leyes de la República del Ecuador, mediante escritura pública celebrada el 23 de Noviembre de 2012 ante el notario del Cantón Francisco de Orellana, a cargo del Dr. Salomón Euclides Merino Torres, y aprobada mediante resolución de la Superintendencia de Compañía número: **SC.IJ.DJC.Q.13.001141** del 5 de Marzo del 2013, suscrito por el Dr. Eddy Viteri Garcés, Estadista Jurídico Supervisor de la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón **Joya de Los Sachas**, con fecha 20 de marzo del 2013.

Ruego a usted se sirva aceptar la designación hecha, firmando este nombramiento y proceda a inscribirlo ante el Registrador de la Propiedad del Cantón Joya de los Sachas.

Atentamente;

Santos Gualinga Emma Raquel
SECRETARIA AD-HOC

RAZON: ACEPTO LA DESIGNACION DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA MULTISERVICIOS SHAKIAM CIA. LTDA.

Orellana, 18 de Marzo del 2013

Chamba Riofrio Samuel Antonio
C.C. 0913267605



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN "LA JOYA DE LOS SACHAS"

— Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro oficial N° 996 —

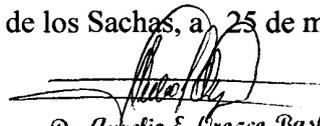


REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

CERTIFICO.-

Que, en el Tomo UNO, Folio No. Doscientos cincuenta al doscientos cincuenta y seis, bajo el No. TREINTA Y TRES, queda legalmente registrado el nombramiento del señor CHAMBA RIOFRIO SAMUEL ANTONIO, en calidad de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA MULTISERVICIOS SHAKIAM CIA. LTDA.

La Joya de los Sachas, a 25 de marzo de 2013.


Dr. Aurelio E. Crocco Bastidas
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
"LA JOYA DE LOS SACHAS"



DIRECCIÓN: AV. LOS FUNDADORES Y JAIME ROLDÓS

Teléfonos: 062-899-152 / 062-899-153 / 062-899-154

e-mail: municipiodelossachas@yahoo.com

PROVINCIA DE ORELLANA

JOYA PLURICULTURAL
ADMINISTRACIÓN 2009-2014